

Bases VI Concurso de Fotografía Digital “Un Clic al Conocimiento 2018”

Antecedentes

La investigación, constituye una actividad prioritaria para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), en su constante preocupación por avanzar en el desarrollo del conocimiento y en la generación de soluciones innovadoras a problemáticas de la sociedad.

En este contexto, la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados (VRIEA) ha organizado, el VI Concurso de Fotografía Digital “Un Clic al Conocimiento 2018”, con el objetivo de mostrar, a través de imágenes, **la actividad que desarrollan nuestros investigadores dentro de la Universidad**, entregando una mirada diferente a las diversas áreas del conocimiento que se desarrollan en la PUCV, tales como ciencia, tecnología, arte o humanidades.

1. Objetivo

Mostrar y valorar la investigación de la PUCV a través de fotografías que capturen un momento o vivencia en la cual se puedan apreciar aspectos relevantes vinculados a las distintas etapas del proceso de investigación realizado en nuestra Universidad.

2. Participantes

El sexto Concurso de Fotografía “Un Clic al Conocimiento” está dirigido a:

- Académicos que mantengan una situación contractual con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV);
- Investigadores postdoctorales asociados a la PUCV;
- Asistentes de investigación contratados en proyectos de profesores PUCV;
- Alumnos de pre y postgrado pertenecientes a la PUCV que se encuentren realizando su tesis o memoria.

En relación a lo anterior y con motivo de mantener la transparencia del concurso, no podrá participar, ningún integrante del equipo de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados PUCV.

3. Concurso

Las fotografías podrán incluir cualquiera de los aspectos relacionados a la investigación realizada en las diversas áreas que se cultivan en la PUCV.

Para ello, se premiarán a las 3 mejores fotografías en una categoría única.

Además, se premiará la fotografía más popular de redes sociales.

Las fotografías participantes podrán considerar dos ejes temáticos:

- Fotografías sobre investigaciones publicadas o enviadas: En esta categoría se recibirán fotografías que hayan sido usadas en investigaciones publicadas - incluyen revistas científicas, revistas de arte y libros - o aquellas que se encuentren enviadas o en proceso de revisión.
- Fotografías sobre el proceso de investigación: En esta categoría se recibirán fotografías que hayan sido usadas en investigaciones que lleven más de un año en ejecución y que aún no han sido publicadas en ningún medio. Éstas, deberán estar relacionadas con algún aspecto de investigación que podrá incluir: experimentos de laboratorio, salidas a terreno, simulaciones computacionales, imágenes consideradas para la futura publicación de un libro o que acompañen un escrito u otras relacionadas con la descripción entregada.

En el proceso de envío de la fotografía, es importante señalar **nombre de la investigación y del investigador principal; fecha de inicio, unidad académica y estado de avance de la misma**.

4. Requisitos técnicos

- Cada participante podrá concursar con un máximo de 1 fotografía.
- Se admitirán fotografías capturadas mediante cámara digital y celulares.

- Las imágenes deberán tener una dimensión mínima de 1.800 por 1.200 píxeles (en cualquier orientación) y pesar más de 3 megabytes.
- Su formato debe ser JPEG y podrán ser color, blanco y negro o sepia.
- Las fotografías deberán ser las originales; no se admitirá el uso de aplicaciones o softwares para la edición de las fotografías.
- Las obras presentadas en este concurso deberán ser INÉDITAS, y no pueden haber sido publicadas o premiadas en otros concursos.
- Cada imagen debe ser **acompañada de un título** y de un **breve texto explicativo** que haga referencia única y exclusivamente a la investigación realizada (no más de 80 palabras), en el que se mencione el contexto investigativo en el que fue tomada la fotografía.
- Cada fotografía debe **señalar además el lugar y año en el que fue tomada**.
- Se considerará fuera del concurso las obras cuyos derechos de propiedad intelectual, no pertenezcan íntegramente al participante que se presenta al concurso **“Un Clic al Conocimiento 2018”**.
- En caso que se presenten obras en un formato distinto al señalado quedarán automáticamente eliminados del concurso.

5. Recepción de las obras

El período de recepción de obras se extenderá entre el **lunes 22 de enero y el jueves 29 de marzo**. Las fotografías, deberán enviarse al correo electrónico vrieapucv@gmail.com con copia a macarena.guerra@pucv.cl

En el envío, en ambos casos, debe indicar:

- Nombre completo del participante
- Rut del participante
- Dirección del participante
- Teléfono fijo y celular del participante
- Correo electrónico
- Vinculación con la Universidad (Alumno, funcionario, académico)
- Unidad académica a la que pertenece
- Título de la obra

6. Evaluación

El jurado estará conformado por:

- a. Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Sr. Joel Saavedra.
- b. Director de Investigación, Sr. Fernando Torres.
- c. Directora de Estudios Avanzados, Sra. Nina Crespo.
- d. Directora de Innovación y Emprendimiento, Srta. Carolina Silva.
- e. Director de Incubación y Negocios, Sr. Walter Rosenthal.
- f. Periodista VRIEA PUCV, Sr. Marcelo Vásquez
- g. Periodista VRIEA PUCV, Srta. Macarena Guerra.
- h. Cinco autoridades universitarias invitadas (las que serán informadas oportunamente)
- i. Nueve Directores de Investigación de las distintas Facultades de la PUCV.

Las fotografías serán expuestas en la página web VRIEA PUCV y en nuestras redes sociales, para que la gente pueda también participar de la elección del más votado por Facebook. El jurado valorará el dominio de la técnica fotográfica, la creatividad y la expresividad con que la fotografía representa la temática en particular, y el marco de investigación en el que fue tomada.

7. Fallo del jurado calificador

- a) El fallo del jurado será comunicado por medio de correo electrónico a los ganadores durante el mes de abril de 2017.
- b) El fallo del jurado será inapelable.
- c) El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios y de otorgar menciones honorosas si así lo estima conveniente.

Consideraciones:

- 1) Los ganadores, para ser acreedores de su premio, deberán asistir a la ceremonia de premiación o enviar a un representante debidamente acreditado.
- 2) Los resultados se darán a conocer públicamente en la página web VRIEA PUCV y redes sociales.
- 3) Las fotografías ganadoras serán incluidas en la exposición "Un clic al conocimiento", exhibida de manera itinerante en distintas facultades de la PUCV durante el año y que comprende imágenes de todas las versiones anteriores.

8. Cesión y autorización de derechos

Los participantes, al momento del envío, autorizan a la PUCV para que la VRIEA, pueda hacer uso de las mismas, para todos los efectos de investigación, gestión y difusión que estime pertinente. Asimismo, quien envía la fotografía declara ser autor y dueño de la fotografía. En cualquier caso, el uso de la fotografía por parte la VRIEA hará referencia a su autoría.

9. Aceptación de las bases

Estas bases se entienden aceptadas por los participantes por el hecho de participar en cualquier de estos concursos.

10. Interpretación

Corresponderá al Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados interpretar las presentes bases así como conocer y resolver toda situación que origine su aplicación cuya decisión no esté entregada a la Dirección de Investigación.

11. Responsabilidad

La Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados de la PUCV no se hace responsable por reclamos de derechos de cualquier índole, sobre las obras presentadas al concurso.

12. Premios

- Primer lugar: Notebook (valor comercial \$600.000)
- Segundo lugar: Tablet o celular (valor comercial \$400.000)
- Tercer Lugar: Tablet o celular (valor comercial \$200.000)
- Premio fotografía más votada en Facebook: Libros de especialidad y regalo

13. Informaciones

Para mayor información favor contactarse a marcelo.vasquez@pucv.cl – coordinador de comunicaciones VRIEA. Los premios, serán informados una vez finalizado el plazo de recepción de las obras.